

Sres.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARIVENT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía AGRICOLA ITALIA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2000, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen desde los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, que se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus requisitos legales y Estatutos Sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Atentamente

Sonia Gómez
Eco. Sonia Gómez
COMISARIO

Guayaquil, junio 13 del 2000

15 JUN. 2001

